

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA

#### *ANUNCIO de contratación directa de la Consejería de Educación y Cultura.*

La Junta de Extremadura, reunida en Consejo de Gobierno, autorizó con fecha 17 de diciembre de 1984, previa propuesta del titular de esta Consejería, la contratación directa de las obras de la Casa de Cultura de Galisteo.

En consecuencia se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 7.004.546 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 10 de mayo de 1985.

#### *RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros de lotes de libros para la creación de una Biblioteca Central en cada semidistrito universitario de Extremadura.*

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación del suministro de lotes de libros para la creación de una Biblioteca Central en cada semidistrito universitario de Extremadura.

El presupuesto de licitación asciende a pesetas 10.000.000.

Plazo de entrega: 60 días.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

El Pliego de Bases que ha de regir el presente concurso estará de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura (Plaza del Rastro, s/n. Mérida).

Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., con D.N.I. núm. ...., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el D.O.E. núm. ...., de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al suministro de ....., se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente), a efectuar dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra

y en número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la notificación de la aprobación del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

— El plazo de presentación de ofertas terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

— La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Mérida, 13 de mayo de 1985.

#### *RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de restauración de la Alcazaba de Badajoz.*

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso-subasta, la contratación de las obras de restauración de la Alcazaba de Badajoz.

El presupuesto de contrata es de 34.377.458 pesetas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: Dispensada, según Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo K-Especiales, Subgrupo 7-Monumentos Histórico-Artísticos.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica (Plaza del Rastro, s/n. Mérida).

Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con D. N. I. número ....., enterado del anuncio publicado en el D.O.E. número ...., de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expre-